

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región: 120 céntimos
Edición de Valencia: 120 céntimos
Edición nacional: 120 céntimos
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

El Pueblo
Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes: 120 céntimos
Fuera, el trimestre: 450
Extranjero (Unión Postal), el trimestre: 850
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL 11 DE FEBRERO

REPUBLICA

Hoy el gran partido de Unión Republicana muere de la muerte de lo más querido, de lo que constituye su ser, la esencia toda de su vida.
La República, término de sus anhelos, fia de sus esperanzas hoy, en el año 73 se enseña de España para hora de los buenos patriotas.

Por ello tiene la fiesta que celebramos algo de tristeza y alegría; su proclamación bien mereció el festejo; su pérdida, el recuerdo austero de bien que hubo.
Y en estos dos sentimientos que se confunden hoy en la intimidad de todo buen español, aparecen bien definidos los propósitos para el porvenir.

La patria está en peligro, y ya en sus últimos momentos, mira con la tristeza del agnóstico al que pueda salvarla.
Nosotros sabemos el remedio y debemos aplicarlo.
El nacimiento del 73, fue un aborto. El medio ambiente, donde debía vivir y arraigar aquella delicada y perfecta institución, no era adecuado; la cultura nacional no alcanzaba a entender de exquisitas tan refinadas del gusto de la orden político.

Su muerte, pues, fue la reintegración del fruto al vientre de la madre, para esperar la sazón. Si se ocultó por falta del medio, sabemos donde nos llama el deber.
Pongamos la sociedad en condiciones, y su vida fuerte será un hecho.
La Unión Republicana ha dado el último paso, y a su obra se debe que empiece ya a notarse el malestar social que anuncia el nacimiento próximo; pongamos, pues, en esta obra todos los esfuerzos posibles y sacrificios todo a tan laudable fin; quien más haya hecho de su parte, más honra alcanzará del porvenir.

Sea, pues, el 11 de hoy un aniversario solemne a la República que vivió poco, pero con honra; a la que supo defender el honor nacional; la que conservó íntegro el territorio, dejando izadas nuestras banderas allende los mares por encima de las ambiciones de fuera, en la insurrección cubana, y los crímenes de dentro en la infame guerra civil.
Rindamos culto ferviente a la República del 73, y ante su tumba, digamos a una: "El país está abonado y en condiciones; con nuestro esfuerzo te preparamos los medios de vida, y pues que una necesidad suprema lo exige, levántate y ande; si necesitas de ayuda, aquí nos tienes".
Faustino Valentín.

El partido de Unión Republicana, fuerte por el número de sus adeptos, y más fuerte todavía por la robustez de sus ideales, será la única solución para los graves conflictos del presente si sabe mostrarse disciplinado como ejército a la moderna, serio como organismo bien pensado de la importancia de su misión, patriota como hijo carinoso que todo lo ofrece en holocausto a la madre.

Todas las actividades y las energías todas de los republicanos han de encanarse por aquel derrotero que más pronto y con mayor seguridad nos lleve al logro de nuestras aspiraciones. Para los plebeos locales y para las personales ambiciones, el más olímpico de síden.
Mostrémosnos cual somos: disciplinados, amantes del orden, enamorados de nuestros ideales, devotos de la patria, dispuestos al sacrificio de intereses personales y severos con los que pretenden perturbar la marcha heroica de nuestro partido. Cuando se nos reconozcan estas cualidades seremos, desde el poder, los salvadores de la patria.
A. Gil y Morte.

El dedo malo

Había en la Edad Media una clase destinada fatalmente a responder de todos los fracasos y contrariedades que sufrían nuestros cristianos ascendientes: la hebrea.
Nos derrotaban los moros? Palos a los judíos. ¿No lovia? Estacazo en ellos. ¿Llovía con exceso? Pedradas a su cabeza.
Y lo mismo cuando desaparecía un niño, que cuando la peste diezaba la población, que cuando el hambre apretaba, los judíos pagaban los víveres rotos.
Hoy, merced a la civilización y también a la guardia civil, han desaparecido tan piosas costumbres; pero como en el mundo nada se pierde, si no que se transforma, la Prensa ha venido a sustituir actualmentemente a los judíos, en esto de responder de las faltas de los gobernantes.
José Nakens.

La experiencia de 1873

El 11 de Febrero de 1873 interesa no solo como fecha de la instauración de un régimen de gobierno que completó la magna obra de la Revolución de 1868, sino como precedente de una demostración elocuentísima e insuperable de la incompatibilidad de la Democracia y la Monarquía, en todas partes contrarias, pero en España, absolutamente inconciliables.
Por que seguramente no se ha producido dentro de la Edad contemporánea, mejor dicho ni más sinceridad que los demostrados por los legisladores de 1869 y los políticos de 1870 por una parte, y de otra, por el príncipe Amadeo de Saboya, para realizar aquella inteligencia y armonía.

Las circunstancias parecían también favorables especialmente. Por el fracaso de los movimientos insurreccionales republicanos; por las simpatías y la relativa cooperación de los gobiernos europeos y por el mismo hecho de la absoluta rectificación de la vieja tradición monárquica y de los compromisos de la situación Borbónica y por la materialidad de la batalla de Alcolea y el tono primero de la Revolución de Septiembre que prepararon y dirigieron principalmente elementos monárquicos, al modo con que esos elementos realizaron la deposición de los Estuardos ingleses en 1688 y la segunda violación del principio dinástico por el Act of Settlement de 1814.
Además, la Constitución del 69 llegó al último límite de las concesiones y las precauciones, para asegurar el concierto de la Monarquía y la Democracia.
Porque, de un lado, afirmó el principio monárquico hereditario y el de irresponsabilidad del rey, reconoció a éste las facultades de sancionar y promulgar las leyes, hacer y ratificar la paz, suspender y disolver las Cortes y celebrar tratados internacionales, fuera de los que implicasen cesión o aumento de territorio, alianzas ofensivas, trato mercantil, subsidio a Potencia extranjera o que obligara individualmente a los españoles. Y le facultó para nombrar libremente, aunque dentro de las categorías determinadas por la ley orgánica de Tribunales, la cuarta parte de los magistrados de las Audiencias y del Tribunal Supremo.
Por otro lado, aquella Constitución proclamó la SOBERANÍA, reside esencialmente en la Nación, de la cual emanan todos los poderes, y que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes, y que éstas deben ser convocadas todos los años, el primero de Febrero a más tardar, y estar reunidas por lo menos cuatro meses, y que el rey necesita autorización especial legislativa para indultar y amnistiar, y que la reforma de la Constitución es posible de un modo permanente y absoluto por la sola voluntad de las Cortes y a propuesta de éstas o del rey.
Sin embargo de todo eso, la monarquía democrática de 1870 apenas puede vivir DOS AÑOS.
El mismo rey Amadeo lo reconoció pública y honradamente al renunciar la Corona por NO QUERER IMPONERSE AL PUEBLO ESPAÑOL, y en vista de la agitación de éste y de la soledad en que fueron dejando a aquél noble y bien intencionado príncipe, los elementos monárquicos.
Esta es lección inolvidable y que hace punto menos inconcebible que haya todavía quien pretenda (y más aún hombres que creyeron en la virtualidad de la Constitución del 69), la intinación de los principios que fundamentalmente consagraron la amovilidad de los Poderes públicos y la tolerancia permanente de la Nación

con representaciones acobardadas de la monarquía histórica.—Cartas OTORGADAS como la española vigente desde 1873, intereses y compromisos particulares y sociales como los de la Restauración borbónica de 1874, y negativas absolutas de la reformabilidad completa de las Cortes constitucionales.
¿Puede la actual monarquía española ser una monarquía liberal?
¿Puede ser una monarquía verdaderamente parlamentaria?
Hablado sinceramente, he de declarar que es dable discutir este tema. Para esta discusión, lo que ahora pasa en España desde Diciembre de 1904, ha aportado nuevos y muy considerables datos.
Pero lo que de alguna suerte parece dictable es la posibilidad racional y práctica DE LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA.
El año 73 constituye una experiencia decisiva e insuperable.
A todos nos interesa recordarla y divulgarla. Porque el mayor peligro y el defecto mayor de la España de ahora es su total DESORIENTACIÓN y falta de memoria.
Rafael M. de Labra.

La República de 1873 se proclamó tarde

No es cierto, aun cuando lo afirman autoridades de mucho peso, que la República de 1873 vino prematuramente: al contrario, la causa principal de los grandes obstáculos que encontró se debió a haberse proclamado demasiado tarde.
L s conspiradores de Septiembre hicieron mal; aun cuando dada la procedencia y los convenientes de los más, hicieron lo que debieron, en dejar a la resolución del país, después del triunfo, la determinación de la forma de gobierno, por la cual debía regirse España.
Monárquicos, aun cuando antiborbónicos los más calificados de aquellos revolucionarios, no supieron impedir que apenas constituido el Gobierno provisional, se verificara la manifestación dirigida por el marqués de la Vega de Armijo para pedir que España se constituyera en monarquía.
Aquel acto prejuzgó la opinión de muchos y dividió en dos grandes bandos a los revolucionarios; y no los más, pero a los que más fuerza tenían, sobre todo en el ejército, se encontraron en el trance de ser monárquicos sin monarca. Y así se les vio arrastrarse a los pies de Portugal, de Italia y de Alemania, para encontrar un rey.

Estas diligencias alargaron la interinidad, siquiera se nombrara como para acortarla, Regente del Reino al Duque de la Torre; y la interinidad exacerbó a los republicanos, descreditó a los monárquicos, y dio origen a motines y sublevaciones, que hicieron mucho daño a la Revolución.
Si al entrar en Francia la destronada Isabel II, España hubiese proclamado la República, no se hubieran dado estos males, consecuencia de la interinidad; y los republicanos, aun cuando se hubiese hecho una República muy conservadora, habrían transigido con ella, con la esperanza de reformarla ordenadamente.
La República, sin embargo, no se proclamó, porque si la idea estaba en muchos corazones, la palabra apenas se había sonado en los oídos de las multitudes. El primer manifiesto democrático, firmado por Oranese, Ordaz Avelilla, Sixto Cámara, Garrido, y en suma, por los más radicales del republicanismo español para que pudiera correr entre el público, terminaba con un viva Isabel II; los moderados y unionistas, únicos que mandaron durante el reinado de aquella soberana, pues los progresistas sólo gobernaron algunos meses, declararon ilegal la palabra República, que no podía pronunciarse ni escribirse, era la seguridad de ir a la cárcel; y así cuando el pueblo fue árbitro de sus destinos, gritó: ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva España con honra! ¡Abajo los Borbones! ¡Viva la libertad, pero nunca ¡Viva la República!
Este viva no se oyó hasta días después de constituirse el Gobierno Provisional, y esto no en todas las poblaciones; hubiera estado como hoy en la atmósfera, en todos los labios, y la República habría sido la fórmula primera y necesaria de la Revolución de Septiembre.

Llegó cuando la Revolución se había desahogado mucho, es decir, tarde, y no tuvo la necesaria calma y la bastante habilidad para afirmarse definitivamente.
Miguel Morayta.

SINCERIDAD

Ante el 11 de Febrero
Una fecha y otra luego,
una llegar nunca al ataque!
Bien está, pero a este logo,
le parece ya un apego
excesivo al almanaque.
Luis de Tapia.

Las ilusiones del 11 de Febrero

Es hora de no alimentarlos; es preciso quizás desvanecerlos.
Los partidos que tienen la misión de destruir una monarquía y la generación, sobre la que pesa el deber de edificar una República, no pueden entretenerse demasiado en celebrar y festejar aniversarios.
Hay ocasiones en que los militantes deben

interrumpir el grito pasatiempo y la instructiva lectura de la Historia, para consagrarse por entero a continuarla.
El culto exagerado de los aniversarios tiene además un grave inconveniente.
Como todos los cultos crea sectarios, engendra fanatismos, y éstos atrofian la voluntad de los partidos, encorvan sus energías y debilitan la fuerza de sus acción, enterrándolos poco menos que en vida, dentro de los sepulcros cerrados con las llaves del pasado.

Como aplicación útil de las enseñanzas de la Historia, tampoco sirven los aniversarios porque predisponen a la confianza excesiva en el principio absoluto, y como absoluto falso, de que las mismas causas producen idénticos efectos.
Este apogeo ha engendrado muchas ilusiones, y si yo tuviese autoridad, procuraría convencer al partido republicano de que los hechos se compensan y se repiten en la Historia; pero... no se reproducen.
A la hora presente, a la altura que nos encontramos, después de tan grandes crímenes no expiados, de la inmensa debilidad de una racionalidad, ¿no son ilusorias la evolución legal, la proclamación pacífica?

Aquel hermoso espectáculo de Febrero de 1873, no volverá, no, a repetirse.
Hoy, aunque lográsemos producir una formidable agitación electoral, no tendríamos la República.
Aunque llevásemos a las Cortes mayoría republicana, no podríamos proclamaria.
Los Borbones en nada se parecen a los Saboyas. El patriotismo a cendrado de aquél, antiguo partido progresista, todo bondad, todo honradez y sacrificio, no puede tener en la actual generación emulor, ni siquiera imitador.
Conveniente preparación son, sin duda, las luchas electorales.
Pero la República que ha de venir, que se acerca, no surgirá a la altura de la 1873.
Por desgracia ó por fortuna—por fortuna opinamos los que tenemos fe inquebrantable en la fecundidad de las Revoluciones—la próxima República vendrá por la Revolución.
El famoso dilema de Gambetta al mariscal de Sedán, no puede tener aplicación entre nosotros.
Ciertos regímenes no se someten ni abdicar, sino que se les echa cualquier 11 de Febrero u otro día: el que quiera el pueblo y ordene el jefe.
Emilio Junoy.

El brindis

Huyendo de la rutina que nos rebaja ante Europa, debe el pueblo alzar su copa cargada de gasolina.
Del alzar hecho ruina por llamas de vilipendio, dar, como brindis conpedio, un ¡muera! al poder caído y verter el contenido para aumentar el incendio.
Serrano Clavero.

Borrachera de grandeza

Fué aquello del 73 una borrachera de grandeza.
Es que había un pueblo limitrofo, grande, por haber conquistado la República el año 93? Pues el pueblo español no podía ser menos grande y había que conquistar la República.
Después de los escándalos con que las flaquezas de la reina Isabel habían llenado el país, los españoles se habían convencido de que cada uno de ellos valía más que el rey, y todos juntos mucho más que el rey.
¿Abdicar de su derecho? Antes morir. República o muerte; esta fué la consigna.
Se quiso contentar al pueblo trayéndole la menor cantidad posible de rey en el hijo del gran libertador de Italia.
Y el pueblo contestó, como Haroldo el Normando, de Echegaray:
—Si es mio tu corazón,
No me falte ni un latido.
¿Uno falta? Ya he perdido
para siempre la ilusión.
Había que apurar la copa del Derecho toda entera. El pueblo estaba resuelto a poseer, sin merma, la soberanía. ¿La restaba en un ápice el rey Amadeo? Ya había perdido toda la ilusión.
Fuí de los borrachos.
Llevaba en las botagamas del uniforme mis estrellas de oficial, nuncio de entorchados futuros y, como a todos los de mi clase, se me quiso hacer jurar fidelidad a Amadeo:
—Yo no juro jamás esa infamia—dije anticipándome al héroe de la zarzuela.
Y me arrestaron, y luego se echaron.
Perforadamente; así se hace política.
Ahora me dicen que hay por ahí republicanos que se disponen a votar candidatos monárquicos en la próxima elección. Es la táctica que siguió a la nuestra, y que ha mantenido en pie más de treinta años el régimen restaurador. Esos viles no ven que toda la fuerza del pueblo está en su derecho y en su virtud. Nosotros, los hombres del 73, lo dábamos todo, sin quedarnos con nada: unos, sus carreras, otros sus fortunas, su libertad, la tranquilidad y el sosiego de sus familias, y el que no tenía más que la vida se iba al campo con su fusil y la daba en las patillas republicanas. Estos republicanos ebanistas de hoy que se dedican a ganar dinero y vivir en el regazo, no se conocen entonces.
Pero como lo dimos todo, lo ganamos todo.
Nos echó Amadeo; pero le echamos luego a él.

Por eso, como los judíos, no han olvidado jamás el día de su liberación y celebran juntos su Pascua, todos los españoles de corazón; al llegar el 11 de Febrero, se buscan, fraternizan y chocan sus copas, en honor de aquellos valientes que, haciendo un sublime derroche de pasión libertadora, padieron gritar por primera vez en la Historia: "El pueblo español es absolutamente soberano y absolutamente libre".
Demófilo.

Segun y conforme

De 1873 a 1905 van treinta y dos años. Lo que supone treinta y dos conmemoraciones de la proclamación de la República española, treinta mil banquetes, otras tantas veladas—por lo menos—y treinta y dos mil ardientes encomendos del fausto suceso y poniendo a los ojos del pueblo como ejemplo del pasado y enseñanza para el porvenir.
¿Que si es esto que digo crítica zombi? Nada más lejos de mi ánimo. Dejémoslos de ser españoles si no hubiésemos de los republicanos tanto fervor como a la tradición, sin el desprecio de nuestras convicciones progresivas. Es ella virtud o vicio—no quiero meterme en discusiones metafísicas—de todos los pueblos viejos, de larga historia; es en el nuestro, especialmente, el único legado que conservamos de los siglos que fueron.
Y las efemérides, sean colectivas o individuales, tienen un sugestivo encanto, al que difícilmente nos podemos sustraer.
Desgraciados los que jamás tengan nada que recordar, grato ni triste, consolador o doloroso, y que contemplan indiferentes como van cayendo una a una las hojas de calendario sin llevar a su alma ninguna emoción de nombres ni de cosas pretéritas, de esas memoranzas que restigan brillantísimas con los fulgores de una lejania que oscura, purifica, adols, la natural aridez de los sucesos!
Pero reconocida esta verdad, ¿no les parece a ustedes que va siendo hora de pensar algo menos en el pasado y mucho más en conquistar el presente y en asegurarnos el porvenir? Seguro estoy de que si volviésemos a la vida aquellos esforzados caudillos que en fechas no menos memorables se hicieron intérpretes de la voluntad nacional poniendo del otro lado de la frontera a los inevitables Borbones, sufrirían una decepción amarguísima al ver que su pueblo se divierte, ageno a todos los males, como en los tiempos de Fernando, el gloriosísimo bisabuelo, y que la monarquía, olvidada sin duda con los años, de otras edades y otros yerros, ha convertido en letra muerta todos los derechos democráticos con tanta sangre conquistados, ha puesto el poder en manos de la reacción y del ultramontenismo, ni más ni menos que si viviéramos en aquellos centenarios días de 1866 y 1868 que precedieron a la fuga de la egregia abuela y que engendraron la revolución por tales caudillos realizada.
Cansado estoy de oír que la historia suele repetirse. No lo creo. Me basta observar el cotarro político para predecir con infalibilidad que aunque bienen definitivamente a todos los liberales y le entreguen el gobierno al propio Nozalada no será ahora en las Cortes, pacífica y legalmente como en 1873, donde se proclame la República.
Por la fuerza se deshizo la legalidad y no es de presumir que nos devolvían por grado que nos arrebataron con la violencia.
Más vale así. El pueblo debe hacerse digno de sus instituciones, demostrando con su virilidad que las merece. Hasta en Rusia se fue a la los iconos.
Y no digo más. Si la fecha del 11 de Febrero, sirve para afirmar nuestra fe y para vigorizar nuestros entusiasmos con la decisión de volver prontamente, radicalmente, brutalemente por lo nuestro y por la vida de España, corramos todos a celebrarla; pero si ha de redimirse a vivir un año más en la esteilidad de las memoranzas históricas, habrá que decir con el poeta de las Decloras:
resignate a morir, visjo amor mio,
no se hace atrás un río
ni vuelve a ser presente lo pasado.
Y no hay nada más frío
que el cráter de un volcán, si está apagado.
Ignacio de Santillán.

Madrid Febrero 1905.

Aniversario

¡Treinta y dos años!... Larga es la fecha; y más aún si se advierte que, desde 1873 hasta 1905, han ocurrido acontecimientos que debieron hacer necesaria la restauración de la República. La muerte de Alfonso XII, planteando el peligroso azar de una dilatada minoridad, y la bancarrota del Tratado de París, exigiendo una sanción ejemplar que desagraviara la conciencia pública, son dos momentos históricos fatalmente perdidos por el partido republicano y para el país.
Pero yo invito a mis correligionarios a pensar si hasta hace dos años hubo en España partido republicano. Para mí es incontestable que, como organización política apta para ejercer el poder y aun para merecerlo, los republicanos no llevamos de existencia sino tan breve tiempo. Sólo desde la memorable Asamblea de Marzo, unidos, disciplinados y corregidos de exageraciones dogmáticas que inspiraban justificado recelo a los indiferentes, podemos aspirar a la gobernación del Estado.
Hago esta observación, que a muchos parecerá impertinente y hasta inexacta, como argumento contra el desaliento y la impaciencia. Leo que en muchas partes vacilan respecto de la conmemoración del 11 de Febrero, estiman do ridiculo festejar una efeméride cny o recuar

DE INTERÉS GENERAL
ANTIGUA DROGUERIA y PERFUMERIA
de LAS BARCAS

Completo surtido en las secciones de

- Industria
para todas
químicos
y productos
Pinturas
Papelaria
Perfumería
Drogueria

Esta casa da más ventajas que nadie. Garantiza las marcas y la pureza de los productos. Precios sin competencia. Muestras de un jabón especial de la casa gratis.

Antes Barcas, 4, hoy enfrente, Moratin, 7 y 9

do se aleja cada día más de nuestra memoria. Treinta y dos años... ¿Y qué, si de esos treinta y dos se han perdido treinta por culpa de nosotros mismos, los republicanos? Precisamente ahora es cuando está más justificada nuestra entusiasmada por aquel pasajero triunfo. Hemos corregido nuestros errores, hemos purgado nuestras faltas y hemos adquirido espíritu para reconquistar lo perdido. Nunca más lógica la esperanza.

Banquetes, mitines, asambleas, extraordinarias de nuestra prensa, fiestas originales tan simpáticas como la organizada por Lerroux en Barcelona ó manifestaciones tradicionales de culto a las ideas; cuanto se realice en ocasión del 11 de Febrero, sobre contribuir á la propaganda de nuestra política, será un nuevo testimonio de que constituyamos hoy el partido republicano, por las virtudes recientemente adquiridas, una garantía cierta de tranquilidad y progreso. La persistencia de nuestra unión desvanecerá las habilladas de los enemigos y consolidará la confianza que en nosotros depositó el país hace dos años.

A. Aguilera y Arjona. Madrid—Febrero—1905.

EL 11 DE FEBRERO EN VALENCIA

El partido de Unión Republicana de Valencia se prepara hoy á conmemorar la fecha en que por vez primera respiró libremente el pueblo español bajo los auspicios de la República.

Dijimos ayer en cuán buen sentido se ha inspirado la Junta Municipal para la organización de estas fiestas conmemorativas. El programa formado es digno de todo encomio, pues dejará en la masa popular huella indeleble de entusiasmo y de cultura.

La Junta se ha mostrado celosísima del desempeño de su cometido, y el éxito es seguro.

He aquí algunos puntos del programa: Asamblea regional

Se celebrará esta mañana á las diez y esta tarde á las cuatro, en el Casino de Unión Republicana de la calle de Libereros.

En dicha Asamblea se discutirán los siguientes temas:

Primero: "Medidas que pueden tomar los municipios para conseguir el abaratamiento de las subsistencias".

Segundo tema: "Medios prácticos para combatir el clericalismo".

Tercer tema: "Necesidad de unir la acción de todos los municipios de la región para un fin práctico y conveniente á la causa de la República".

Penencia: Señores García Rives, Oleina y Ortega (D. Manuel).

Segundo tema: "Medios prácticos para combatir el clericalismo".

Penencia: Señores Fajarnés (D. R.), Cuber y Julián (D. Guillermo).

Tercer tema: "Necesidad de unir la acción de todos los municipios de la región para un fin práctico y conveniente á la causa de la República".

Penencia: Señores Valentín, Fajarnés (don Eladio) y Jiménez Taberner.

La Asamblea se celebrará en la rotonda, en cuyo local podrán entrar íntica y exclusivamente los ciudadanos que lleven pas de asambleístas.

Conviene fijarse en este detalle, para evitar que alguien crea se trata de un acto público.

La rotonda es hoy para los asambleístas, sin perjuicio de que los que no lo sean puedan entrar y salir libremente en los restantes departamentos del Casino.

La asamblea es un acto de trascendental importancia para los intereses republicanos. A este acto sabemos que concurrirán todos los representantes de los distritos de la capital y de los pueblos de la provincia.

La rotonda del Casino está artísticamente engalanada para la celebración de este importante acto.

Gran mitin

La sesión de clausura de la Asamblea se efectuará mañana día 12 en el teatro de Pizarro, y después de aprobadas las conclusiones harán uso de la palabra los diputados á Cortes D. Fernando Gasset, D. Emilio Menéndez Palleja, D. Adolfo Gil y Morote y D. Vicente Blasco Ibáñez, resumiendo el presidente, que lo será el de esta Junta municipal, Sr. Beltrán.

El mitin comenzará á las once de la mañana.

La entrada será pública.

Se ha formado una especie de guardia republicana encargada de la conservación del orden en todos los actos organizados.

La componen cien republicanos, á quienes la Junta ha conferido autoridad para que sea respetada y auxiliada por los correligionarios.

Fiesta de las Banderas

Respecto de este simpático acto, véase lo que expresa y recomienda la circular de la Junta:

"Este festival, organizado con el fin de enaltecer la gloriosa enseña tricolor que simboliza la libertad y democracia de los pueblos progresivos, se verificará en la tarde del día 12 del que rige, en el salón rotonda del Casino de Unión Republicana, con arreglo á las condiciones siguientes:

A.—Podrán concurrir al festival, presentando bandera, todo individuo, corporación ó entidad que pertenezca al partido de Unión Republicana.

B.—Las banderas deberán ser presentadas antes de las tres de la tarde del día del festival, en el citado Centro de Unión Republicana, y quienes las presenten vienen obligados á señalar, por medio de cartel tarjeta, el nombre del poseedor de la insignia y méritos de la misma.

C.—Por medio de sufragio directo de todos los ciudadanos y ciudadanas que depositarán sus votos en una urna, se concederá á la bandera que obtenga mayoría en el escrutinio un artístico diploma de honor.

La trascendencia que para nuestros ideales tienen los actos organizados por esta Junta, le dan la confianza de que su iniciativa será acogida con entusiasmo por los correligionarios de las respectivas poblaciones. Por ello espera que los organismos municipales, representantes de ayuntamientos y de centros republicanos de la región prestarán su personal concurso tomando parte activa en la labor que en pro de los ideales republicanos se pretende llevar á efecto, con la seguridad de que será un motivo más para estrechar los lazos de fraternidad que existen entre los hijos de la antigua región valenciana.

Salud y República.—Valencia 1.º de Febrero de 1905.—El presidente, Adolfo Beltrán.—El secretario, Germán Fabra.

Por nuestra parte creemos conveniente indicar algo para la mejor inteligencia del público republicano.

El festival se celebrará mañana, de cuatro á siete de la tarde.

La entrada es libre para hombres y mujeres pertenecientes al partido de Unión Republicana.

Se practicará una división en la puerta del Casino, á fin de ordenar la entrada y salida del público, que permanecerá solamente en el salón el tiempo necesario para examinar las banderas expuestas.

Cada bandera ostentará un número correlativo.

Los visitantes, hombres y mujeres, se proveerán á la entrada de una candidatura en blanco, donde se indica con el concepto De mérito las banderas que lo tengan por razón de historia, y De arte las que sobresalgan por su primer estético.

La urna para depositar los sufragios estará en el local fronterizo á la escalera del Casino. Después de votar, el público hará su salida por la parte de la puerta dedicada á este servicio.

En la candidatura se consignarán solamente los números de las banderas preferidas por el votante.

Se ruega á todos los presidentes de casinos, de sociedades de instrucción y á todo aquel afecto al partido de Unión Republicana, presenten hoy en el Casino de la calle de Libereros las correspondientes banderas, de las doce del día en adelante.

Convocatoria

Se convoca á todos los individuos pertenecientes á los comités de los diez distritos de la capital para que acudan hoy á las siete de la tarde al Centro de la calle de Libereros, á fin de entregarles los distintivos que acreditarán su personalidad en todos los actos.

Son inómitas las adhesiones y representaciones recibidas para la conmemoración del 11 de Febrero.

Entre otras personalidades, ha prometido su asistencia el dignísimo exdiputado á Cortes D. Camilo Pérez Pastor.

Todo promete que las fiestas republicanas de Valencia serán un acontecimiento.

En el Círculo republicano "El Pueblo" dará esta noche á las nueve una conferencia el diputado á Cortes por Castellón y notable jurista consulto D. Fernando Gasset.

El conferenciante disertará sobre el tema: "Instrucción, Asociación y República".

En honor al elocuente diputado, el orfeón de Unión Republicana asistirá á dicho acto, terminado el cual cantará algunas composiciones de su escogido repertorio.

También asistirán representaciones de los demás centros republicanos de Valencia, á los que la junta directiva de "El Pueblo" invita por nuestro conducto.

El mismo Círculo republicano "El Pueblo" repartirá mañana á las ocho de la misma gran número de raciones á los pobres.

El reparto lo hará una comisión de hermosas señoritas, hijas de los socios del referido Centro.

Centro Instructivo de Unión Republicana del distrito del Puerto.—Este Centro celebrará con un té, á las ocho de la noche de hoy, la conmemoración de igual fecha de 1873.

Se encarece por la directiva la mayor concurrencia de los señores socios á dicho acto.—El secretario, V. Burillo.

RUZAFÁ.—El Casino de Unión Republicana de Ruzafá celebrará con un té el 11 de Febrero. Se encarece á los socios la asistencia á dicho acto.

UTIEL.—Con motivo de esta fecha, será inaugurado el Casino Republicano. Hay gran entusiasmo entre los correligionarios utielanos que son de los más decididos y de los que más activa propaganda realizan.

TABERNES DE VALLDIGNA.—Todos los republicanos del Centro Unión de esta villa tienen acordado celebrar la fiesta del 11 con una merienda fraternal, terminando por la noche de nueva á once, con una velada literaria, en la que tomarán parte correligionarios de mérito de la misma.

Lo del Puerto

El trabajo se verificó ayer en los muelles con arreglo á lo dispuesto en el laudo dictado por el Tribunal arbitral.

Como quiera que esta tarde se celebrará la Asamblea en la Cámara de Comercio, la comisión mixta de patronos y obreros no se podrá reunir para continuar sus trabajos hasta el lunes.

Nosotros aconsejamos nuevamente á los elementos mercantiles que hoy se reunirán en Asamblea, que tengan tacto en las resoluciones que adopten, porque sería lamentabilísimo que por atender perniciosas influencias, quedara desmentada su seriedad.

Todo, absolutamente todo es preferible á perder la consideración pública.

Una comisión de obreros del Montepío visitó ayer mañana al Gobernador, formulándole una queja con motivo de no haber sido admitidos ayer al trabajo por quienes lo contrataban sino en número inferior, según ellos decían, á la tercera parte que les fué concedida en virtud del laudo.

El Gobernador dijo á los comisionados que debían formular la queja á los patronos, que son quienes pueden resolver el asunto.

Se nos envía para su inserción la siguiente convocatoria:

La Cámara de Comercio convoca por el presente para esta tarde á las seis, en el domicilio social, plaza de Villarras, á la Sociedad de armadores, navieros y consignatarios, Ateao Mercantil, Círculo Frutero, Cámara Agrícola, Económica de Amigos del País, Sociedad de embarcadores, cabrestantes á mano y agentes de Aduanas, patronos carreteros y al comercio en general, con objeto de darles cuenta de la consulta formulada por la comisión que se designó en la anterior reunión para la contratación del trabajo con las Sociedades obreras, respecto á la admisión de una recientemente constituida; y exponer á los citados elementos patronales la conveniencia de facultar ampliamente á dicha comisión para verificar contratos. Se encarece la puntual asistencia, cuyo interés sería ocioso ponderar.

"Unión Obrera del Puerto"

En la junta general extraordinaria celebrada ayer por esta sociedad, se acordó que, visto en las condiciones que tiene que verificar esta sociedad los trabajos, y aceptado el laudo del Instituto de Reformas Sociales, y con el fin de que los compañeros que componen la misma puedan percibir en parte beneficios pecuniarios de los trabajos que verifiquen sus compañeros asociados, dejan la tercera parte del producto total, que será equitativamente repartido entre los compañeros que dejen de verificar trabajo.

Para lo cual se han tomado los acuerdos necesarios que éstos responden al acuerdo en general.—El presidente, Felipe Solís.

Proyecto de Exposición en Valencia

El iniciador del proyecto de una Exposición de flores, plantas y avicultura y concursos de ganadería, el teniente de alcalde correligionario nuestro Sr. Fajarnés, reunió anteaayer tarde en el Ayuntamiento á los presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara Agrícola, delegado de ganadería, representantes de los gremios de cerda y de vaquerías, el concejal Sr. Martínez (D. M.) y varios periodistas.

El Sr. Fajarnés solicitó el concurso de los renidos para que en la última deca del próximo Mayo pueda celebrarse esta Exposición, que ha de proporcionar importantes beneficios al comercio de la ciudad y estimular la riqueza de la región.

Todos los reunidos se manifestaron propicios á coadyuvar á la realización del proyecto.

Esbozándose algunas ideas para la mejor organización, y se convino en que el sitio más á propósito para instalar la Exposición es el Jardín del Real, habilitado convenientemente.

Se acordó ampliar la Junta organizadora, dando en ella representación á todas las sociedades y Corporaciones que contribuyen al fomento de los intereses de la región, y cuando se haya completado la organización de la Junta serán designadas las penencias que han de estudiar las secciones que deben constituirse, así como el plan económico y los trabajos de propaganda.

El Sr. Fajarnés manifestó que tiene el propósito de que la junta organizadora sea autonómica y subvencionada por el ministerio de Agricultura, por la Diputación y por el Ayuntamiento.

La impresión general es que podrá realizarse el proyecto, que ha sido muy bien recibido por la opinión.

El Sr. Fajarnés, cumpliendo lo acordado en la reunión, remitirá hoy atentos B. L. M. á todos los presidentes de sociedades y corporaciones y personalidades más prestigiosas, convocándoles en el Ayuntamiento para esta tarde, á las seis y media.

A los republicanos de Alcira

Y al Gobernador

Mañana domingo es el día señalado para la jira á la Montaña. No debéis faltar. Ahora menos que nunca. El alcalde, falto de arrestos para impedir tan grandioso acto, lo ha denunciado al Gobernador para que éste mande la guardia civil y haga derramar, si llega el caso, la sangre de los alciraños.

Tratárase de romerías y procesiones como las de la Inmaculada, en las que el mismo Bolea iba detrás al cuidado de las bestias; tratárase de llenar el consistorio de curas y jesuitas para tomar acuerdos; tratárase, en fin, de tener abandonada la población, á oscuras y á merced de rateros que campan por sus respetos, y entonces veríamos cómo el Sr. Bolea, tan feroche con los republicanos, no tomaba ninguna medida encaminada á corregir tanto abuso.

La reacción más desenfadada impera en nuestra ciudad. Los conservadores, aliados ó confundidos con los carlistas, procuran por todos los medios ahogar todo acto en el que se trate de enaltecer la libertad. Pero cónstele al Sr. Bolea, cónstele á su amo y señor D. Bernardo Montalvá, que los republicanos tenemos un perfectísimo derecho á celebrar el 11 de Febrero, y lo haremos valer pesa á quien pesa.

Conste que no somos nosotros quienes provocamos el conflicto, son los reaccionarios, los carlistas, que creyendo que la prudencia y la sensatez que hasta ahora venían guardando los republicanos era miedo, se han atrevido á los mayores desplantes.

¡Que el daño que pueda ocurrir mañana caiga sobre los señores Bolea y Montalvá, causantes de todo lo que pueda sobrevenir!

Nosotros los republicanos nos limitamos, como hemos dicho, á conmemorar una fecha, á ejercer un derecho que por espacio de muchos años venimos practicando.

En cuanto al Gobernador Sr. Pérez Mozo, en qué ley se funda para prohibir en Alcira lo que consiente y considera lícito en Valencia?

Creemos que semejante orden dimana de las autoridades de Alcira; en cuyo caso han engañado al Sr. Pérez Mozo haciéndole creer que ardería Alcira, de consentir la manifestación.

¡Qué dicen de esto los liberales y demócratas de esta ciudad? ¿Continuarán prestando su apoyo como hasta ahora á los reaccionarios?

Ya saben los republicanos á qué atenerse. Hay que hacer toda clase de sacrificios antes que consentir que los carlistas imperen en nuestra republicana ciudad.

¡Republicanos, á defender nuestros sacrosantos derechos!

El presidente de la Juventud Republicana, J. Garrido Juan. Alcira 10 Febrero 1905.

Unión republicana

San Vicente-Torrente

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirán los representantes de este distrito en el Centro de la calle de Libereros, con objeto de designar el candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Noticias

Ayer tuvo que guardar cama nuestro querido jefe D. Vicente Blasco Ibáñez.

El cambio brusco de la temperatura acentuó notablemente la ligera fiebre que sentía por la mañana.

Desearo de contribuir con su firma al extraordinario que EL PUEBLO dedica hoy á la fecha del 11 de Febrero, llamó el Sr. Blasco Ibáñez á uno de nuestros redactores, á quien dictó desde el lecho las cuartillas que hoy publicamos.

El Sr. Blasco Ibáñez mostróse contrariado por la inoportunidad del catarro que padecía, pues tenía el propósito de haber escrito un extenso artículo.

Nos afirmó que esté como esté, irá al mitin de mañana en el teatro de Pizarro.

Es deber nuestro, que cumplimos con gusto, dar las gracias á los notables escritores y personalidades del partido republicano que nos han dispensado el honor de remitirnos los artículos de colaboración que ilustran este número de EL PUEBLO dedicado al 11 de Febrero.

La circunstancia de esta conmemoración, nos dejan corto espacio para la publicación de otros originales, que vémonos obligados á aplazar para mañana los que tratan de denunciar contra las empresas de travías y otros artículos y sueltos de asuntos locales, teatros, etcétera, que no pierdan actualidad.

Para el martes se convocará al Ayuntamiento á sesión extraordinaria con objeto de tratar de las denuncias contra las empresas de travías.

Cuestión es ésta íntimamente relacionada con el peligro de un grave conflicto obrero y que afecta á la dignidad y al sustento de varios honrados trabajadores y sus familias.

Por lo tanto lo conceptuamos de todo punto inaplazable.

Por denuncias de EL PUEBLO y petición de los concejales que se designaron hacerse eco de ellas, se ha convocado á dicha sesión extraordinaria, y nosotros pedimos que no se dilate un sólo día más, porque los perjudicados por los abusos de las empresas tienen derecho á que no se incluya esta cuestión urgente en el criterio adoptado para otras cuestiones municipales.

Las Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo han dirigido una exposición á la Sociedad Valenciana y á la Compañía General, para que en el plazo de quince días admitan á los obreros despedidos sin motivo.

Expresamos los firmantes en términos atentos, correctos y razonados, que permiten á dichas empresas acceder sin humillación á lo que se les pide.

Pero es indudable que si no acceden, estallará el conflicto y probablemente un paro general.

Antes de que este caso llegue, está obligado el Ayuntamiento á cumplir con su deber y con el compromiso que ha contraído ante la opinión pública y ante las clases obreras que protestarían, si sea cual fuera el pretexto, de jae de celebrarse el martes la sesión extraordinaria pedida y convocada.

Resuélvase, pues, en esa sesión las cuestiones de travías. Nosotros esperamos que ningún concejal republicano falte, y quisáramos que tampoco faltasen los monárquicos, ya que no se trata de un asunto político, sino de un asunto urgentísimo de rectitud y de moralidad.

Y respecto á las reuniones de comisión y á las sesiones ordinarias, sigan los ediles la norma de conducta que se han trazado para lanzar de la Alcaldía á Polo.

Por hoy no juzgamos necesario decir más; pero insistiremos.

En el correo de Madrid regresó ayer nuestro querido amigo el diputado Beltrán de la Junta Municipal del Partido D. Adolfo Beltrán.

El Correo salió anoche como pudo del bote en que lo puso un asunto nuestro de ayer en que preguntáramos cuáles han sido los méritos demostrados por el Sr. Llagaria en el accidental desempeño de la Alcaldía.

Después de varias líneas pareciendo querer decir algo, pero sin decir nada, concluye de este modo:

"Más imparcialidad y lógica".

Más claridad, contestamos.

Pedíamos que se mencionasen hechos, casos concretos, y nada: el colega se le calla y apela á nuestra memoria y á nuestra colección.

¡Caramba; eso está tan misterioso como aquel telegrama de los comerciantes neutros si que también anónimos.

El Correo, que debe saberse esos hechos de memoria, ya que tanto le han entusiasmado, podía tener la caridad de decirnoslo y ahorrar el trabajo de repasar crónicas y colecciones.

Y el caso es que no hemos tenido tiempo para semejante faena.

Además, al que afirma le incumbe la prueba, y nosotros somos los que negamos.

En cuanto á la memoria, repasamos y repasamos, y como no sea lo de la prórroga de la feria, ó lo del enarenamiento de las calles durante la huelga para que no resbalasen los carballos de la guardia civil, ó lo del pago de la

expropiación de los terrenos del cura Albinaña, no podemos recordar otra cosa.

Con que mientras no se nos pruebe lo contrario, hemos de atenernos á lo que dijimos ayer.

El director de la Sociedad Valenciana de Travías D. José Martínez Aloy, aspirante á la Alcaldía, sigue poniendo en juego todas sus argucias y habilladas, que le han dado fama de político de ciudad.

Practicando la máxima jesuítica de que todos los medios son buenos para llegar al fin, utiliza toda clase de maquiavelismos, tanto para defender á las Compañías de Travías de la tormenta que se cierne sobre ellas, como para intrigar entre los conservadores al objeto de ver si puede pescar la vara presidencial.

En ese camino nada le detiene; ni siquiera la consideración á los que fueron sus amigos íntimos y sus protectores.

Según nuestros olores—¿verdad que tenemos buen olfato?—es insuavada ó escrita por Martínez Aloy cierta gaceta que, sin venir á pelo, apareció por ahí mortificando duramente al Sr. Calabuig.

¿No habían caído en la cuenta los prohombres conservadores?

Pues, sí, señores. Martínez Aloy se pasa de listo.

Y porque se pasa, lo vemos el juez.

Está visto que Polo tiene instinto suicida. Es malo, y además carece de la cautela necesaria para prescindir de inescusados consejeros que le llevan á la perdición con precipitada marcha.

El depresivo aislamiento en que vive, el desvío con que le tratan todos, hasta sus mismos correligionarios, no han podido llevar á un perturbado cerebro la serenidad de juicio necesaria para buscar una salida lo menos bochornosa posible en la difícil situación que atraviesa.

Según La Correspondencia, el ínclito aprovechador de muretes ha ordenado al arquitecto mayor y al director de paseos que designen los sitios donde se han de plantar árboles en la calle y plaza del Pintor Sorolla.

Esas plantaciones fueran quitadas á petición de los vecinos, pero aunque así no fuera, el Alcalde no puede disponer nada sobre ese asunto sin acuerdo de la comisión respectiva y del Ayuntamiento.

Polo se habrá hecho la cuenta de que por una barrabanda más, cuanto tantas ha cometido, nada le ha de pasar teniendo al funesto Lázaro de protector y al siniestro Pérez de Lucía de consejero.

Veremos si tiene la osadía de plantar algún árbol sin contar con el Ayuntamiento, porque entonces podría darse el caso de que se hicieran efectivas responsabilidades que no podrían ser eludidas, como la de los muretes, con capciosas interpretaciones de la ley.

Tienen gracia los dos actos de Polo en su nueva época de Alcalde por la tremenda.

Plantar unos cuantos árboles y suspender el régimen del presupuesto haciendo consultas que quieren ser habiéndose y resultan imbéciles.

Lo que puede el Alcalde preguntar al Gobernador, es si tiene facultad para negarse á firmar libramientos suspendiendo la marcha administrativa de la Corporación, después de estar rigiendo un presupuesto de conformidad con la ley municipal y con el Gobernador, que tenía conocimiento del hecho antes de que Polo consultara.

Pregunto esto Polo al inmaculado Pérez de Lucía, y vea qué le contesta.

Pero que sea pronto, no resulte que nuestros correligionarios le den la contestación antes.

Los prohombres, prohombritos, ó lo que sean del completamente partido conservador valenciano, siguen empeñados en que Polo continúe siendo Alcalde del rey.

Los de más viso—Cáceres aparte—están contra Martínez Aloy.

Polo sonríe, acude al despacho de la Alcaldía, recibe en corte á Ordeig y á un par de carlistas, firma como sabe y puede (que es muy mal), y muéstrase campechano; pero... otra tiene por dentro. La camisa no le toca al murete.

Y para disimular, y hacer como que actúa, piensa, cavila y... no se le ocurre más que un disparate: ordenar sin acuerdo de la comisión respectiva ni del Ayuntamiento, que se planten árboles en la calle del Pintor Sorolla.

Desagüense usted, Sr. Lázaro: es muy duro el castigo de Polo. No hay medio de meterle en la testa cuáles son las atribuciones del Alcalde y cuáles las del Ayuntamiento.

La situación de ese Alcalde, es cada día más desairada y más comprometida.

Gruesa y dura es la piel de su rostro, pero creemos imposible que no se haya dado cuenta de que así no se puede presidir el Ayuntamiento de Valencia.

Inteligencia vulgar y jefatura torpe es la de Lázaro, pero así y todo, mentira parece que algo empeñado en sostener á Polo en la Alcaldía.

En lo que estamos conformes es en que el Sr. Martínez Aloy tampoco puede ser Alcalde.

Y en que no puede ni debe acudir el partido conservador al Sr. Llagaria.

Y en que el Sr. Ordeig carece de aptitud para la vara.

Y en que los liberales, después de lo de Puig Boronat, no han de hacer otro préstamo.

¿Cómo se resuelve el problema? ¡Ah! Esto tal vez lo sepa el Nuncio.

Dale que dale.

De La Correspondencia de anoche: "Los liberales demócratas valencianos celebrarán el miércoles próximo un banquete en honor de D. Sinibaldo Gutiérrez Más, D. José de Prat y D. Francisco Rubio, por haber sido enserados por D. Eugenio Montero Ríos de organizar su partido en esta provincia."

Pero, señores, si ya estamos enterados. En tres días hemos visto publicado y repetido eso veinte veces. ¿Quiéren ustedes recibirlo?

¡Ni que se tratase del encargo de cuadrar el círculo ó de explotar el radium!

A ver, repítamelo una vez más para que se sepa si lo hemos comprendido.

Se trata de que Montero Ríos ha encargado á D. Sinibaldo, á D. José de Prat y á D. Paeo Rubio la organización de su partido en Valencia, la provincia y el rincón de Adomiz, ¿no es esto? Vaya, pues, nuestra más cumplida enhorabuena y... basta ya si puede ser.

Y ahora, un par de preguntitas. ¿Por qué será el vivísimo interés de La Correspondencia en hinchar y cascar las noticias monteristas?

¿Tendrá esto algo que ver con las elecciones provinciales?

Conque... que no se olvide: se trata de que Montero Ríos ha encargado á D

La mejor purga

Salvo gaseoso-purgante, antibilioso, tónico y depurativo
DEL DR. GREUS

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, en por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y a la vez el más económico, pues una purga vale un real y una caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Es los productos expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra N.--- VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca. 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 30 rs.
Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, cálculos areolares, gastralgias, acidez, etc., y simple disuelto en agua, a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marienbad, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura Iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo
Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige esta enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de baculo y a todas sus emulsiones.

D. José de Prat y a D. Paco Rubio la árdua tarea de organizar el partido en Valencia, su provincia, etc. ¿Estaremos?
Conviendría que cada lector recorte y pegue este sueto en punto bien visible de la habitación.
Porque si no, se verán obligados nuestros colegas vespertinos a repetir la noticia del engañero.

Anteayer llamábamos la atención del señor fiscal acerca de que todavía quedaban en la Cárcel-Modelo seis obreros presos a consecuencia de la huelga general suscitada por la creación del Puerto, y protestábamos de este rigor injusto.

Nuestra excitación no cayó en el vacío. Ayer fueron puestos por fin en libertad provisional dichos seis obreros.
Ya es hora de que el juez se acordara de que había seis infelices en la cárcel, que no cometieron delito alguno, y a los que se encerró por que la autoridad arbitraria y despótica creyó que con prender a unos cuantos obreros, tenía resuelta la cuestión del Puerto a gusto de los patronos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas de edad conocida que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del verdadero curativo de la acidez, calma el intestino, sin engarfiar la acción calmante, es digestivo y purificado de los alimentos.

Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre de Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de los señores Igual, Contat y Co, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Gramófonos-Cuesta

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

En la casa social del Sindicato Gremial se reunieron ayer representantes de los gremios de cocineros, tenderos, etc., los cuales, después de una sesión larga y minuciosa, acordaron el cierre general la semana próxima.

Justifican esta medida extrema, en que no pueden pagar el aumento hecho por el Ayuntamiento a consecuencia de la exención en el pago de los trigos y hacinas, y en que la contención de Madrid a la instancia pidiendo la rebaja del cupo no ha venido aún, perjudicando a la espera.

Comisión de dichos gremios se encargará de ultimar todos los detalles para este cierre, que viene a constituir un nuevo conflicto para Valencia.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó el entierro del obrero Jaime Boira, perteneciente a la antigua sociedad federada "La Igualdad" y socio del Casino Artesano.

El acto fue una verdadera manifestación de duelo, a la que se asociaron grandísimo número de compañeros de trabajo del finado.

El inspector municipal de Sanidad ha pro puesto a la Alcaidía que no se permita la venta de unas cajas de cerillas de azúcar y menta, porque constituyen un peligro para los niños de corta edad que pueden confundir con dichas golosinas las cerillas fosforadas.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Gramófonos-Cuesta

Nuestro querido amigo el conocido dentista D. Juan N. Jera, nos ruega participemos a su número 41 de la calle de la Reina, en general que ha trasladado su gabinete dental de la plaza de San Juan a la plaza de la Reina, encima de la casa de Burriel.

Mañana se celebrará, a las dos y media, una gran tirada de aves acuáticas y palomas en el cauce del río y punto San Pedro Pascual.

Las riquezas naturales de Hungría, en parte explotadas, lo hacen uno de los países más favorecidos de Europa y de los más ricos en tesoros minerales. Debido en parte a su peculiar formación geológica, posee Hungría fuentes naturales amargas de excelentes propiedades terapéuticas. Desde más de treinta años, una de éstas, el manantial Francisco José, situado en las colinas de Buda, en medio de ricos viñedos, frente al Danubio, ha ocupado primer puesto en la terapéutica moderna, exportándose sus ricas aguas amargas purgantes a los países más lejanos. La denominación "amarga" es menos aplicable al agua Francisco José, que a cualesquiera de su clase, puesto que queda bien admitido ser ésta la única agua purgativa de sabor no desagradable, y es debido a su paídador bien soportable, su composición uniforme y efectos terapéuticos, que el agua Francisco José goza de su siempre creciente popularidad. Farmacias y droguerías.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

RELOJES de TORRE PEREZ
TALLER de COMPOSTURAS y COLOCACIONES
San Vicente, 105

SALON CUESTA Artículos de fotografía

Este año, como en los anteriores, se han introducido nuevas mejoras, en los servicios que presta a sus abonados, el centro benéfico sanitario "El Porvenir".
Sobre ser cada día mayores las ventajas que este centro reporta, de su exacto cumplimiento, juzgan cuantos hayan solicitado alguna de ellas.

Por lo reducido de las cuotas y por adquirir los derechos en tan breve plazo, fácil ha de ser el ingreso en este centro, como asimismo el apreciar acerca de la bondad de todos sus servicios.—Oficinas: Pizarro, 1, 2, 3.

Quien ama el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Si no quiere usted estar calvo, use el **Cáñero de Oriente Lillo**
El que es calvo ó le cae el cabello, se por que quiere.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Llamamos la atención de nuestros lectores que padezcan de la garganta, sobre las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo. Dan tan buen resultado en estas afecciones, que la tos desaparece con una pastilla y la ronquera y el dolor se mitigan a los pocos momentos de usarlas. Cuestan 150 pesetas caja.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Círculos y sociedades

Centro Unió Republicana de la calle Lliobreros.—El baile de Sociedad que en honor de los representantes asambletarios ha organizado la junta directiva de este Centro será un hermoso festejo.

Para dicho acto, que dará comienzo a las diez en punto de esta noche, ha sido contratada una banda de música, compuesta de reputados profesores, y adornado artísticamente el salón rotundo, el que además lucirá una espléndida iluminación eléctrica.

Los asambletarios presentarán a la comisión de entrada la tarjeta que acredite su personalidad, sin cuyo requisito no les será permitido el acceso en el baile.

Los señores socios retirarán sus contraseñas de secretaría en las mismas condiciones que en los bailes anteriores.

Sociedad Recreativa Familiar.—Esta Sociedad celebrará un gran baile de disfraces esta noche de doce a cinco de la madrugada, y mañana por la tarde, de cuatro a ocho, en su domicilio teatro de Pizarro.

Los señores socios se servirán pasar por secretaría a recoger sus respectivos pases.

Orfeón El Micael.—Esta noche habrá velada teatral, poniéndose en escena "El Bateo", "La nieta de su abuelo" y "Los chicos de la escuela".

Obreros abaniqueros.—Esta noche a las nueve, en la Sociedad de obreros abaniqueros, plaza de la Becha, 4, dará el Dr. D. José Aveno Lanuza la segunda conferencia sobre "La alimentación bajo su aspecto médico y social".

Terminada la conferencia, el distinguido ilustrado Sr. Toni, hará varios ingeniosos juegos de prestidigitación.

Tan instructiva y amena velada, será pública.

L'Antigor.—Esta Sociedad celebrará función extraordinaria mañana, representándose "El Trébol", "San Juan de Luz" y "La alegría de la huerta".

Círculo republicano El Pueblo.—Mañana a las nueve de la noche, gran baile.

Juventud Republicana del Caballero.—Esta sociedad celebrará baile familiar hoy a las once de la noche.

Instituto Médico Valenciano.—Esta tarde a las seis dará el doctor Sanchis Bergón una conferencia pública acerca del tema: "Ideas nuevas sobre una vieja enfermedad nerviosa".

Sociedad Los XX.—Esta sociedad ha contratado una buena orquesta para dar una nueva representación de "Los sobrinos del capitán Grant" mañana por la noche.

Dependientes de Farmacia.—Celebrarán junta general hoy a la hora de costumbre. Los asuntos que se han de tratar son de interés.

Unión Escolar.—En esta sociedad día anoche se anunció conferencia sobre "Cultura artística" el profesor de la Academia de San Carlos D. Enrique Blay.

Comenzó indicando la necesidad de la cultura artística, aduciendo como prueba al pueblo griego, que ha hecho imperecedera su memoria.

Sobre este punto extendióse en consideraciones y citas que la falta de espacio nos impide de extraer.

Después de llegar en su discurso a los tiempos modernos, pasó a llamar la atención acerca de la diferencia que existe entre la erudición y la cultura artística, pues se puede ser muy erudito y no tener sentimiento de lo bello.

Al hablar de la falta de cultura artística que se nota en nuestra ciudad adujo en su apoyo el derribo de la antigua casa Ayuntamiento, el derribo del escudo de la casa de Olocau, el reciente derribo del convento de San Agustín, el lastimoso estado del edificio de la actual Audiencia, el ridículo pegote del convento de la Trinidad tapando la mayólica de "Sueca di la Robla", y el arrancamiento de los frascos de Cortina en la Casa de Beneficencia, dedicando frases encomiásticas a este preclaro artista valenciano.

Terminó invitando a la juventud escolar a que desarrollase, por medio del estudio, la cultura artística para poder apreciar la belleza y oponer su veto al derribo ó derribo de los elementos artísticos que constituyen la historia de nuestra estética.

El Sr. Blay muy aplaudidísimo, y prometió continuar durante este curso sus interesantes conferencias.

Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.—Hoy, de nueve a doce, se celebrará un gran baile familiar en el hermoso salón de esta sociedad que, como todos los que celebra, ha de verterse concurridísimo.

Rogamos a los socios que tengan que retirar el último recibo, requisito indispensable para la entrada al Casino, lo efectúen durante el día hasta las siete de la noche.

La Pina.—Esta sociedad celebrará baile de disfraces hoy sábado, de doce a cuatro de la madrugada, en el teatro de Apolo. Los señores socios pueden retirar sus respectivos pases de la contaduría de dicho teatro.

Movimiento obrero
BRACEROS DE ALMACÉN.—Esta socie-

dad celebrará junta general mañana a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo del Grao, Méndez Núñez, 3, para tratar asuntos de interés. Con el número de socios que acuda serán válidos los acuerdos.—El presidente, Ramón Igual.

ABANQUEROS.—Mañana domingo a las diez de la misma, continuará la junta general suspendida el pasado lunes.

Lo que se avisa a los socios para que asistan con la debida puntualidad.—El presidente, E. Genis.

CALDEREROS EN COBRE.—Se reunirán a las diez, en la Casa del Pueblo.

PEONES ALBANILES.—Celebrarán junta general en el Centro social, calle del Mar, número 113.

Teatros

Sagunto.
Hoy tendrá lugar en el teatro Principal de Sagunto el estreno del drama en cinco actos y once cuadros, titulado "El Cristo Moderno".

La compañía que dirige el espléndido primer actor D. Alfredo Paredes es la encargada de representar la obra, por cuyo motivo hay extraordinaria animación en dicha ciudad, por lo que auguramos un buen negocio para la empresa.

Según referencias, asistirá a dicha representación el autor de la obra D. José Fola.

CAUSAS Y JUICIOS

Homicidios en Alberique
Para el lunes próximo está señalada la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Alberique, sobre muerte violenta con armas de fuego del tercer alcalde y un guarda de aquella villa.

Este crimen produjo honda impresión en el vecindario de la misma.

Hay dos procesados a quienes el fiscal acusa como autores.

De acusador privado actúa D. Emilio Boroa. Recomendamos el jurado de Alberique que se fije bien en todas las circunstancias del crimen de que se trata, y sea recto en su veredicto.

Dispensario para tuberculosos pobres

En el gabinete de aeroterapia que el Dr. D. Adolfo Batllés tiene instalado en la calle de Caballeros, 43, continúa abierto el dispensario para tuberculosos pobres, en el que se admiten veinte enfermos diarios poniendo gratuitamente al alcance de ellos todos los adelantos que exige la ciencia moderna, para lograr la curación.—Consulta: De 15 a 17.

Dr. SIMO LLOBAD

Ex-oculista del Hospital ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Curación radical de la "granulación, tracoma" en un plazo de 20 a 40 días.
Los enfermos satisfarán los honorarios cuando estén curados.

VALENCIA: De diez y media de la mañana a dos de la tarde, calle Poeta Quintana, 7, principal
CARCAGENTE: De siete a 9 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, calle de San Roque, 12.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:30. Función Vermont.—A las 9.—Gran espectáculo de cine-matográfico.
TEATRO RUZAFIA.—A las 8:45.—Los granujas.—Bomhemios.—El día de la Apolo.
TEATRO CIRCO AFICANO.—A las 8:30.—Rosa, la esposa mérito.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cine-matográfico, entre ellos: Lectura interesante.—El excéntrico y notable guitañero D. Esteban Juez.—El ventrílocuo Mr. Marthen. Las hermanas Escarlatas.—A las 7.

CIRCO MODERNO.—Dos grandes funciones, a las cinco de la tarde a las ocho y media de la noche.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela Académica al profesor alguno.

Dirigirse al autor, calle de Pelayo, 19, tienda de ultramarinos, Valencia.

Importante regalo

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina
Por 550 pesetas en Valencia, 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela Académica al profesor alguno.

Dirigirse al autor, calle de Pelayo, 19, tienda de ultramarinos, Valencia.

La Central

COMEDOR ECONOMICO
El dueño de esta acreditada casa de comidas, agradecido por la buena acogida que el público le dispensa, ha establecido una serie de abonos económicos de primera y segunda clase, a los precios siguientes: Abono para 30 días, dos comidas diarias, 60 ptas.; id. para 30 días, dos comidas diarias, 45 ptas.; id. para 15 días, dos comidas diarias, 33 ptas.; id. para 15 días, dos comidas diarias, 25 ptas.; hay platos a 25 centimos en adelante. Calle dele Transis núm. 4.

Consultorio Grisol
Enfermedades secretas
HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana a 4 tarde.
Santa Teresa, 21.

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada
Superfosfatos de San Gobain
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos.
Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

 <p>PENSIONISTAS a 8 y 10 pesetas diarias, excluidos los honorarios facultativos.</p> <p>PENSIONISTAS a 10 pesetas diarias, comprendidos todos los gastos.</p> <p>Pídanse detalles a la Dirección ó a la Administración.</p>	<p>DIRECTOR Dr. CANDELA CATEDRÁTICO DE MEDICINA ADMINISTRACION Hermanas del Instituto de Santa Ana</p>
	<p>CASA MATERNIDAD</p> <p>Medalla de ORO, IX Congreso Internacional de HIGIENE (Madrid)</p>

EL CABALLO DE ORO

Restaurant.-Pintor Sorolla, 34
CUBIERTO DE DOS PESETAS
MÉNU

Paella a la valenciana.
Fricado puré patata.
Pescado frito.
Ternera con pepinillos.
Pan, vino, fruta ó dulce.—Todos los días arroz a la millanera.

PARA VIAJE, cinturones, bolsos petacas y cajas para muestrarios Garriga Hermanos, P. CAJEROS

Artículos Capitalistas

DINERO ASEGURADO
5 por 100 mensual
Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se coloquen en este despacho.
DINERO sobre toda clase de garantías.
Detalles: Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Tos ferina

Un solo frasco de "Anticarratal Bononet", muchas veces basta para la curación de la "Coughluche" y toda clase de TOS en los niños, notándose mejoría al primer día de tomarlo.
Depósitos: Farmacia Dr Berral y principales farmacias.

ANEMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO.-BAJADA DE MIGUEL 1 BARCELONA

E. Brotons Bonet

CIRUJANO.-DENTISTA
Operaciones sin dolor, dientes artificiales
Plaza Emilio Castelar, S. Francisco

Telegrafo y Telefono

Banderillero muerto
Sevilla.—El banderillero Malagueño, de la cuadrilla de Fuentes que se hallaba de caza en un coto próximo, ha sido encontrado muerto junto a una escopeta descargada.
Ignóranse más detalles.

Explosión
Esta mañana a las diez, en ocasión de estar limpiando unos obreros un pozo de la Glorieta de Bilbao, hizo explosión el gas de una cantera próxima, arrojando a considerable altura a uno de los operarios que se hallaba junto a la boca del citado pozo, resultando muerto.

¡Uy qué miedo!
Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han enviado circulares a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Audiencias sobre las reuniones y banquetes que celebrarán los republicanos mañana para conmemorar la fecha de la proclamación de la República.

También el fiscal del Supremo ha mandado otra a los fiscales recordándoles las disposiciones de la ley de asociaciones y de las anteriores circulares dictadas sobre la materia.

La separación de la Iglesia y el Estado
Paris.—El proyecto de ley presentado anoche en la Cámara para la separación de la Iglesia y el Estado, contiene las siguientes cláusulas:

1.ª Quedan abolidos el Concordato, las leyes orgánicas y los decretos y leyes sobre los cultos protestante ó israelita.

2.ª El Estado no pagará ni subvencionará en lo sucesivo ningún culto de carácter general, provincial ó municipal.

3.ª Desde el 1.º de Enero quedarán suprimidas de los presupuestos de la República todas las partidas destinadas al sostenimiento del culto.

4.ª El Estado devolverá en el plazo de un año todos los bienes al clero, excepto las donaciones hechas al Estado de carácter eclesiástico.

5.ª Se permitirá el ejercicio de todos los cultos.

6.ª Este ejercicio será libre, sancionando con diferentes penas los impedimentos que se opongan al mismo directa ó indirectamente.

Los ministros de los diferentes cultos se mantendrán dentro de su órbita, siendo castigados los que tratan de ejercer concisión en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

7.ª Las manifestaciones externas de los cultos serán reguladas por las autoridades municipales.

8.ª Las Asociaciones religiosas podrán dedicarse al culto con arreglo a la ley de Asociaciones.

9.ª No podrán existir más que 10 Asociaciones religiosas en cada departamento.

10. Durante 10 años podrán practicar el culto en las actuales iglesias del Estado. Transcurrida esta fecha deberán pagar alquiler.

Estas cláusulas se hallan desarrolladas en 32 artículos.
La Cámara acordó que pasase el proyecto a estudio de la comisión.

Viaje de un embajador
Paris.—Ha marchado a Madrid el embajador de China en Francia.

Las elecciones provinciales
El Sr. González Besada nos ha dicho que mañana publicará la Gaceta el decreto convocando a elecciones provinciales para el 12 de Marzo.

El 5 de Marzo se hará la designación de interventores.
El período electoral comenzará el lunes.

Los obreros constructores
Esta noche volverá a reunirse el Instituto de Reformas sociales, como tribunal arbitral para dictar laudo en el conflicto de los obreros constructores de Madrid.

El Instituto Agrícola
Roma.—El rey de Italia ha propuesto a su gobierno la creación de un Instituto para el Fomento Agrícola, a cuyo sostenimiento contribuirá con dos millones de liras anuales de la lista civil.

La iniciativa del soberano ha sido bien acogida por el gobierno, acordando celebrar el próximo mes de Mayo un Congreso Agrícola Internacional.

Las huelgas
San Petersburgo.—En Lodz los huelguistas no han vuelto al trabajo a pesar de las concesiones de los patronos.

En Losnovice ha habido colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando muchos muertos y heridos.

En Meranivva la tropa tiroteó a los obreros, matando é hiriendo a muchos.

Los estudiantes rusos
San Petersburgo.—Los estudiantes se reunieron en el cementerio sobre las tumbas de sus compañeros muertos en las jornadas del 22 de Enero y juraron vengarse.

La policia hizo 16 detenciones.
Desórdenes
San Petersburgo.—Ignórase lo que pasa en la fábrica de Pottiloff, donde se dice que los obreros han asesinado a uno de los directores, imponiendo por la fuerza la jornada de ocho horas.

Muerte de un funcionario
Londres.—Un despacho de Varsovia dice que ha fallecido el gobernador general Charcoff después de horribles sufrimientos, a consecuencia de las heridas que recibió durante los últimos sucesos.

El próximo eclipse
Barcelona.—El director del Observatorio Astronómico, D. Tomás de Azorrate, ha sido comisionado para marchar a Valencia y a Alcalá de Chisvert con objeto de estudiar el sitio donde instalar una estación para poder observar el eclipse anunciado para el próximo mes de Agosto.

Incendio
Barcelona.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en un establecimiento de comestibles de la calle de Ballén, núm. 134.

SIGUE EN LA CUARTA PLANA

Han quedado destruidas todas las existencias de bombas de incendios...

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones...

Canalejas se separa

A medida que se acercan las elecciones de aproximación...

Conferencias

El Sr. Villaverde ha visitado al Sr. Montero Ríos en su domicilio...

Conferencias

El Sr. Villaverde ha visitado al Sr. Montero Ríos en su domicilio...

El descanso dominical

El Sr. González Besada prepara una real orden resolviendo con carácter definitivo...

Lerroux

El Sr. Lerroux marchará mañana en el expreso a Sevilla para tomar parte en un mitin...

Mañana se organizará una manifestación para colocar una corona en la tumba de Ruiz Zorrilla...

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 10 10 58 n. De Rusia. Londres. Los comerciantes de esta ciudad...

Supónese que algo muy grave debe ocurrir cuando se ha tomado esta determinación...

San Petersburgo. El procurador del Sínodo ha suspendido las licencias para ejercer el cargo...

Badajoz. A consecuencia de una pulmonía ha fallecido el ilustre republicano D. Serafín Asensio Toga...

Buenos Aires. Ha regresado la corbeta "Uruguay" que salió para investigar el paradero del buque "Frankoy"...

La oficialidad cuenta interesantes incidentes del viaje.

Supónese que el "Frankoy" se ha perdido, pues no se encuentra rastro de la expedición...

Bruselas. Aumenta el número de huelguistas en la región minera. Para mañana están anunciados varios mítins...

Berlín. No obstante haber decidido los jefes del partido obrero esperar la apertura del Reichstag para plantear allí la solución del conflicto...

Un comité de carteros ha pedido al señor González Besada se les autorice para suprimir la entrega de las cartas en los pisos...

Los inspectores de Sanidad. Una comisión de inspectores provinciales de Sanidad ha solicitado mejoras en sus emolumentos...

El Sr. Villaverde ha recibido la visita de una comisión de taurófilos. Esta le ha interesado para que se celebren las corridas de toros en domingo...

El Sr. Montero Ríos ha declarado que no se variarían las jefaturas de las minorías parlamentarias.

Las excepciones del descanso. El ministro de la Gobernación tiene el propósito de autorizar provisionalmente todas las excepciones del descanso...

La agitación rusa. Varsovia. Hoy se han registrado en esta ciudad graves colisiones. Han resultado 15 muertos y 35 heridos...

San Petersburgo. Han fracasado las negociaciones entre el director de la fábrica de Pottoloff y los obreros de la misma...

Los obreros de la fábrica de Pottoloff intentaron asesinar a uno de los directores. Aumenta rápidamente el partido de la paz...

Mosú. Las asambleas de la nobleza han de celebrarse para la elaboración de las leyes que les conciernen...

Desde Rusia. Los redactores de El Liberal, Sres. Vicenti y Gómez Carrillo telegrafían desde San Petersburgo que el zar ha recibido al hijo de Tolstói...

El Sr. Allendesalazar ha sido nombrado presidente de la junta que ha de estudiar el libre cultivo del tabaco.

El hijo de Tolstói le entregó un proyecto de reformas escrito por su padre. El zar lo leyó y dijo a su vicepresidente...

La Iglesia y el Estado. París. La sesión celebrada en la Cámara ha sido muy comentada. La declaración terminante hecha por el gobierno...

El 11 de Febrero en Barcelona. Se han fijado en las esquinas grandes carteles. En ellos se convoca a los mítins que se celebrarán para conmemorar el 11 de Febrero...

Refuerzos. San Petersburgo. Varios cruceros argentinos han llegado a Mozambique. Desean que van a reforzar la escuadra del Báltico...

Grasa Caballo. Para suavizar el calzado y correajes. Pastillas para limpiar el calzado de lana...

ENFERMEDADES Nerviosas y Discrásicas. GABINETE HOMEOPATICO Y SUEROTERAPIA. DR. GINÉ. Calle del Mar, 4, situada por la de Luis Vives, 2. CONSULTAS: DE 10 a 2.

COMO VIVEN LAS RAZAS HUMANAS

Esta interesantísima obra, elegantemente encuadernada, consta de 609 páginas en folio y 661 ilustraciones de todos los tipos que pueblan el planeta.

¿MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Ha quedado comprobado por intimidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

DR. A. Salvati Costanzi. Estreñimientos uretrales. URETRITIS-PRÉSTITIS-CISTITIS-CATARROS DE LA VESIGIA. Curación radical garantizada sin sonidos, sin dolores, sin incómodas consecuencias...

Colocaciones. Tenemos a disposición de quien necesite dependientes de todas las clases, cocineros, tenderos de libros, auxiliares, escribientes, encargados de almacenes, ordenanzas, porteros, administradores, cobradores, criados, porteros, camareros, etc., etc., de reconocida honradez.

Dinero económico. Se facilita a los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición a los propietarios; se da también con interés al 5 y 8 por 100. También tiene casas para vender a todos precios...

Almoneda. En la casa de préstamos "La Competidora", tienda lugar el 13 y siguientes del corriente, de todas las ropas, alhajas y cuantos objetos se hallan en descubierto. Aviso a los interesados. Comunidad de San Juan, 2.

Huéspedes. Se desean dos ó tres caballeros ó matronas, para el estudio como en familia, precios económicos. Don Juan de Austria, 5, tercero.

Ventas. Por 5.000 pesetas se venden un edificio que ha servido para molino, con fuerza de dos muelas de agua, propio para cualquier industria, en la vega de esta capital, ó una sola capaz para edificar una casa, en la calle San Ramón, 21, de esta ciudad. Razón, en la plaza de San Gil, 5, tienda.

"La Activa". Establecimientos en venta. Una botica que vende 15.000 pesetas anuales. - 10 tiendas comestibles. - Cuatro peluquerías acreditadas. Tres cafeterías gran parroquia. - Una alparzatera. - Un horno de pan, cajón 250 pesetas. - Un café acreditado. - Cuatro horchaterías céntricas. - Dos buenos locales de industrias, buena renta, calles de Zaragoza y San Vicente. - Compra-venta y traspaso de establecimientos. Tenemos a la venta una finca nueva que produce buena renta. También se venden 82 hanegadas tierra arroz, en punto preferido. Razón, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Pérdida. Se publica a quien se haya encontrado un perro de caza, de color de café, lo presente en la calle de Navallas, letra T, bajo, donde darán más setas y gratificarán.

Fabrica de aceites vegetales. Especialidad en el de coco para fabricantes de jabón. PASTA DE COCO para alimento de toda clase de ganado. Para detalles y precios JOSE ANTONIO NOGUERA. Calle de Colón, núm. 22, Valencia.

Caridad. La solicita una pobre familia con tres hijos de corta edad, que se hallan en la mayor miseria causa de que el padre sale del Hospital. San Ramón, 16, entre-suelo.

Buques de vapor. El Gabriel Cuiró saldrá el 15 actual para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos, añadiendo carga y pasaje. Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao. Vuda de Millera, Contramuelle, 19.

Acordeones superiores. Los hallarán en la fábrica de Rafael, Torres, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia. Lecciones, composuras y toda clase de reformas.

Trabajo. Se dará a señoritas que sepan hacer toquillas y nubes de lana suiza. Calle Colón, 86, bajos, derecha.

Pérdida. de una perra de caza, blanca, con dos manchas rojas en el lomo y la cabeza de color chocolate. Calle de San Gil, 173.

Guillotina. Se vende una de 51 centímetros de luz, en muy buen uso. También hay a la venta un plano y varios muebles. La Valenciana, plaza de Pellicers, 4.

Papelería de Botella. SAN VICENTE, NUM. 141. Papeles y sobres de todas clases y tamaños. Cartapacios, plumas para letra española, inglesa y roncilla. Libros y cuadernos rayados. - Tinta para escribir y sellar. - Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo. - Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos cortos. - Papeles seda de colores. - Naines finos y ordinarios. Depósito de naines finos de Vitoria.

CASA DE HUESPEDES El Comercio. a cargo de las dos hermanas Josefa y Lucía "Las Perreras". COLÓN, 65 (ANTES MERCADO). - SEGOBIE. Habitaciones espaciosas; se sirven comidas, almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

TERCIANAS Y CUARTANAS. Las cura realmente. UNICO REMEDIO QUE EVITA SU REPRODUCION. Probado y reconocido por los convencidos. Representante en Valencia. Ricardo Llobregat. Farmacia doctor Torrens. Depósito general: casa del Ayuntamiento, plaza Mayor, 6, 1.ª planta.

Compañía colonial. Los mejores cafés superiores chocolates superiores. Thés, Taploca. Bombones de chocolates. 50 recompensas industriales.

NESTLE Leche condensada incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias. VENTA: En todas las droguerías y ultramarinos de importancia de España.

CARNAVAL. Artículos para regalar las máscaras, se ha recibido un buen surtido a precios baratos. Pasaje Monistrol, 2, Valencia.

Negocio. CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis. DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas a interés muy conveniente. COMPRA Y VENTA de negocios y fincas. - Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía. - Horas de oficina: de nueve a dos.

Centro general de contratación. MAR. 105. ENTRESUELO.

JARABE FENICADO DE VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Refriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.